

La juez ve indicios de atentado en la agresión a la decana de los abogados

F. J. BARROSO, Madrid

La titular del Juzgado de Instrucción número 45 de Madrid, Luisa María Prieto Ramírez, decidió ayer abrir diligencias previas contra el fundador del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), Alejandro Pintó, contra su hijo y contra otros dos miembros de este centro, aún pendientes de identificar. La juez considera que existen indicios de un delito de atentado a la autoridad contra la decana en funciones del Colegio de Abogados, Sonia Gumpert.

La supuesta agresión se produjo la noche del pasado miércoles, durante el recuento de los votos de las elecciones al decanato y a la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid (77.000 letrados). Según denunció la decana en funciones, Pintó se acercó a ella y la asestó un golpe en la cara, además de proferir insultos como "hija de puta" y amenazarla de muerte.

El fundador del ISDE ha negado estos extremos y ha asegurado que fue la propia Gumpert la que se dirigió a ella y les llamó a él y a su hijo "catalanes de mierda", además de reprocharles que hubieran conseguido que el can-

didato José María Alonso presidiera el Colegio de Abogados.

La decana presentó una denuncia en los juzgados de la plaza de Castilla por los delitos de lesión y de amenazas. La titular del Juzgado número 45 citó a Sonia Gumpert a las cuatro de la tarde para que el forense viera las lesiones que presentaba. La magistrada tenía intención de celebrar un juicio rápido al tratarse, en principio, de delitos leves. Sin embargo, el abogado de la decana, José Antonio Tuero, amplió la denuncia inicial al delito de atentado contra la autoridad. Este puede acarrear penas de entre uno y cuatro años de prisión.



El candidato Javier Íscar consuela a Sonia Gumpert tras el ataque. / C. ÁLVAREZ

El letrado de la decana también alegó que, dada la premura con que fueron citadas al juicio, no pudieron acudir al juzgado las dos personas que acompañaban a Gumpert cuando sufrió la supuesta agresión. Se trata del responsable de Derechos Humanos, José Ramón Antón, y de un integrante de la candidatura de Javier Íscar, Antonio Albanés. Ambos estaban fuera de Madrid.

En la vista también se visionó

la grabación efectuada por una cámara de seguridad del hotel Novotel Madrid Center, en el que se celebraron las elecciones del Colegio de Abogados. Según Tuero, en las imágenes se aprecia cómo Sonia Gumpert está esperando el ascensor para subir al hall y se le acercan Alejandro Pintó y su hijo junto a las otras dos personas. Las cuatro impiden que se cierre el ascensor y en ese momento la agreden.

ras de seguridad se ve claramente que el fundador del ISDE se encuentra a más de tres metros de la decana en funciones y que en ningún momento se ve que la agrede. "Todo esto está haciendo mucho daño a la familia Pintó y al ISDE, que tienen una trayectoria intachable. Al final, lo que se deduce es que [Gumpert y sus partidarios] no saben perder y lo están pagando de esta manera", añaden las mismas fuentes.

El abogado de Gumpert solicitó una orden de alejamiento para los Pintó. En principio, esta será rechazada por la juez, ya que la fiscal del caso no vio procedente su concesión.

Fuentes próximas a Alejandro Pintó y a su hijo rechazaron de plano todas las acusaciones vertidas por Sonia Gumpert y afirmaron que todo ha sido un montaje porque el candidato que iba a continuar con la labor de la decana, Javier Íscar, perdió las elecciones.

"Quién conoce bien a Alejandro Pintó sabe perfectamente que no se ha metido nunca con nadie y mucho menos le ha pegado. Todo ha sido un engaño al verse perdedores", destacan las mismas fuentes. Estas añaden que en el vídeo de las cáma-